



18 de febrero de 2022

CARTA CIRCULAR

A LOS CANDIDATOS A GRADO EN MAYO 2022

Sheila J. Lugo Amaral
Registradora Auxiliar
Sección de Grados y Diplomas

EXTENSIÓN FECHA LÍMITE: RADICACIÓN Y PAGO DE LA SOLICITUD DE GRADUACIÓN MAYO 2022

Se ha extendido la fecha hasta el **viernes, 25 de febrero de 2022** para que todo estudiante subgraduado y graduado que culmine los requisitos del grado este segundo semestre 2021-2022 radique su Solicitud de Graduación.

El proceso de radicación en horario de 8:00 AM a 11:45 AM y de 1:00 PM a 2:30 PM es el siguiente:

1. Pasar por la Sección de Grados y Diplomas de la Oficina del Registrador ubicada en el segundo piso de la Torre Sur en Plaza Universitaria donde se le entregará la Solicitud de Graduación.
2. Completar la Solicitud de Graduación.
3. Efectuar el pago correspondiente de \$80.00 en la Oficina de Recaudaciones ubicada en el segundo piso de la Torre Central en Plaza Universitaria.
4. Entregar la Solicitud ponchada en la Sección de Grados y Diplomas.

Es importante mencionar que una vez concluya el periodo de radicación, no se aceptarán solicitudes tardías. Cualquier duda o pregunta relacionada al proceso puede enviarla al siguiente correo electrónico: registrador.gradosydiplomas@upr.edu.